



Alfredo García Piñero, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 20 de mayo de 2025, para la formalización de un contrato de Titulado/a Superior, fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación Nuevos Grandes Telescopios Robóticos en los Observatorios de Canarias en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (TS_GESTOR_NRT_INDF). Código de Proceso Selectivo (PS-2025-020)

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional el 21 de agosto de 2025 y finalizado el plazo de alegaciones 28 de agosto de 2025, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar la fase concurso es de 50 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional por desestimar la reclamación de Nuria Siverio Siverio. La motivación de tal desestimación será contestada individualmente
- 3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria
- 4º Convocar a las personas candidatas que han superado la fase de concurso a la entrevista correspondiente a la segunda fase para el día 8 de septiembre de 2025 y que se detalla en el Anexo II.
- 5º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a veintinueve de agosto de dos mil veinticinco.

El Secretario

**ANEXO I.-****VALORACIÓN DEFINITIVA MÉRITOS FASE DE CONCURSO****CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-020**

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS					TOTAL
		1	2	3	4	5	
***6089**	CARRO PORTOS, PABLO	36,33	5,00	15,00	5,25	6,00	67,58
***9370**	CASTELLANO FUENMAYOR, MARIA GRACIELA	14,78	0,00	15,00	0,75	4,00	34,53
***2832**	DELGADO GARCIA, GRACIELA CANDELARIA	47,05	5,00	14,00	2,00	6,00	74,05
***4971**	GIL GARCIA, ENRIQUE	11,32	0,00	16,00	2,00	4,00	33,32
***1545**	MARRERO RAMALLO, GONZALO	17,09	0,00	15,00	5,00	6,00	43,09
***5250**	SIVERIO SIVERIO, NURIA	12,01	0,00	3,00	2,00	0,00	17,01



ANEXO II.-

FECHA Y HORA EN QUE CADA CANDIDATO/A COMENZARÁ LA ENTREVISTA.

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-020

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	FECHA	HORA
***2832**	DELGADO GARCIA, GRACIELA CANDELARIA	08/09/25	10:00h
***6089**	CARRO PORTOS, PABLO	08/09/25	10:30h

El lugar de realización de la segunda fase (entrevista) se hará de forma presencial, en la Sede Central del IAC (Sala Trífida). En caso de que algún candidato solicite que la entrevista sea telemática, debe comunicarlo a rrhh@iac.es con al menos 48h de antelación. El enlace de conexión será el siguiente: <https://rediris.zoom.us/j/95188788974> ID de reunión: 951 8878 8974.